

Protección de los derechos humanos y políticas públicas dirigidas a las personas repatriadas en Ciudad Juárez

Por **Dr. Jorge Antonio Breceda Pérez**
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez



Resumen

La repatriación es un fenómeno global que afecta a millones de personas en todo el mundo. Ciudad Juárez se ha convertido en un importante punto de tránsito para muchos repatriados mexicanos. El respeto y la protección de sus derechos humanos en este proceso es vital. Este artículo revisa el contexto en el que ocurre la repatriación en Ciudad Juárez, los desafíos específicos que enfrentan los repatriados y el impacto más amplio de estos eventos en la sociedad mexicana.



Introducción

Durante el periodo de 2016 a julio de 2023, se registraron en el territorio de la República Mexicana cerca de 1 millón 547 mil 750 procedimientos administrativos y judiciales relacionados con la repatriación. Del total, el estado de Chihuahua reportó 104,058 procesos, de los cuales 76,469 correspondieron a Ciudad Juárez y se realizaron principalmente en los pasos internacionales de Paso del Norte y Zaragoza [1].

En los últimos ocho años, múltiples factores, incluidas las crisis económicas en México y Estados Unidos, las políticas de seguridad del gobierno estadounidense bajo la administración Trump y la crisis de Covid-19, han cambiado la dinámica de la migración. Al mismo tiempo, se endurecieron las políticas migratorias restrictivas y México nego-

ció acuerdos comerciales bilaterales con Estados Unidos, como el T-MEC, y abogó por una repatriación segura y ordenada.

De particular interés es el “Memorando de Entendimiento entre la Secretaría de Gobernación de los Estados Unidos Mexicanos y el Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos de América para la Repatriación de Mexicanos”, firmado en 2004 y sujeto a actualización según las necesidades. y cambiar la dinámica de repatriación.

En este contexto, en Ciudad Juárez se impulsaron medidas públicas encaminadas a brindar apoyo y protección a la población repatriada. Estas directrices tienen como objetivo brindar asistencia

inmediata a través de centros especializados, promover relaciones laborales con empresas locales, brindar apoyo psicológico y emocional y trabajar estrechamente con organizaciones no gubernamentales para brindar asesoramiento legal y alojamiento temporal. Además, se lanzaron campañas para combatir el estigma social asociado a la repatriación y se promovió la cooperación con otros estados mexicanos.

A nivel de derechos humanos, a las personas repatriadas se les garantizan derechos básicos como identidad, educación, salud, no discriminación, trabajo, seguridad, acceso a la justicia y unidad familiar. Todos ellos están sustentados no sólo en la legislación nacional, sino también en tratados internacionales ratificados por México, como la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros pactos y convenciones. Es importante que estos estándares internacionales se integren adecuadamente en las leyes nacionales para garantizar la protección plena y efectiva de los derechos de las personas retornadas a México.

Contexto Histórico y Socio-demográfico de la Repatriación en Ciudad Juárez

Ubicada en la frontera norte de México, Ciudad Juárez se presenta al mundo con una singularidad geográfica que la ha convertido en un núcleo de migración durante décadas. Esta ciudad ha sido testigo y protagonista de incesantes flujos migratorios, lo que la convierte en un laboratorio vivo para estudiar los movimientos de personas entre naciones, los desafíos que plantean y las historias humanas que se entrelazan.

La historia de la repatriación en México, y particularmente en Ciudad Juárez, es extensa y compleja. Desde programas bilaterales destinados a regular el flujo de mano de obra hasta deportaciones masivas impulsadas por políticas más restrictivas, Ciudad Juárez fue el principal teatro de estos movimientos.

A lo largo de los años, diversas circunstancias internas y externas han influido en la dinámica

migratoria de esta región. Acuerdos, tratados, crisis económicas y decisiones políticas han dejado su huella en el suelo juarensé y han marcado el perfil de quienes pasan por esta ciudad. Aunque los motivos y circunstancias son diferentes, hay una constante en esta historia: la humanidad de quienes participan en este proceso.

Por un lado, están aquellos que, por necesidad, esperanza o simplemente deseo de mejorar, traspasan los límites en busca de oportunidades. Por otro lado, están quienes regresan a México después de años, décadas o incluso toda una vida en el extranjero, ya sea por elección propia o por fuerzas fuera de su control.

Para comprender mejor este fenómeno, es importante analizar los estudios teóricos que abordan la repatriación desde diferentes perspectivas. Bretteil y Hollifield [2], por ejemplo, introducen una

dicotomía clave en la repatriación: la naturaleza voluntaria versus involuntaria del retorno.

Para muchos, la decisión de regresar se toma de forma independiente, motivada por el deseo de reunirse con su familia, aprovechar oportunidades económicas o simplemente regresar a sus raíces. Para otros, regresar es una imposición, una decisión de un tercero que cambia drásticamente el rumbo de sus vidas. Dentro de este amplio abanico de experiencias, Cerase [3] y Gmelch [4] han categorizado las diferentes motivaciones y circunstancias que llevan a una persona a regresar.

Algunos migrantes regresan a sus lugares de origen por nostalgia u oportunidades económicas. Otros regresan con la esperanza de beneficiarse de las habilidades y experiencia adquiridas en el extranjero. Independientemente de los motivos, el regreso es solo el comienzo de un nuevo capítulo. En muchos casos, la reintegración es uno de los desafíos más complejos de la repatriación.

En este sentido, Cassarino [5], expone que aquellos migrantes que están mejor preparados para el retorno tienen mayores posibilidades de reintegrarse exitosamente a sus comunidades de origen. Sin embargo, la adaptación cultural, la reintegración al mercado laboral y la reconstrucción de las redes sociales no son tareas fáciles. Black y Gent [6] profundizan en estos desafíos, particularmente en el contexto de la migración forzada, y discuten

la relación inherente entre repatriación y desarrollo. Al hacerlo, señalan que el retorno sostenible es esencial para garantizar que los retornados puedan contribuir al crecimiento de sus comunidades.

Por último, pero no menos importante, es importante resaltar el papel de organizaciones como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que trabajan incansablemente para garantizar que los retornos se lleven a cabo respetando la dignidad y seguridad de los migrantes. Estos esfuerzos subrayan una comprensión más amplia y humanitaria del proceso de repatriación, reconociendo que no es sólo un acto administrativo o logístico, sino una cuestión profundamente humana [7].



Políticas Públicas para las Personas Repatriadas en Ciudad Juárez

En los últimos ocho años, la dinámica migratoria ha experimentado cambios significativos. Estos cambios se deben, entre otras cosas, a los efectos de la crisis económica en México y Estados Unidos, el fortalecimiento de los protocolos de seguridad por parte del gobierno de Donald Trump en Estados Unidos y la crisis del COVID-19.

Al mismo tiempo, se endurecieron las políticas migratorias restrictivas y México consolidó acuerdos comerciales bilaterales con su vecino

del norte, como el T-MEC, así como acuerdos para una repatriación segura y ordenada.

El acuerdo más reconocido y citado es el “Memorando de Entendimiento entre la Secretaría de Gobernación de los Estados Unidos Mexicanos y el Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos para la Repatriación de Mexicanos”, firmado en 2004. Desde entonces, este Memorando de Entendimiento ha sido revisado y actualizado varias veces para reflejar la dinámica cambiante y los requisitos de repatriación.

En este contexto, los Centros de Atención a Retornados (CARE) resultan ser bastiones de esperanza para los repatriados. En estos centros, las experiencias de encarcelamiento en Estados Unidos cumplen con la expectativa de renacimiento en México. Estas personas, muchas de las cuales llegan con lo estrictamente necesario, encuentran en CARE un espacio inicial para la recuperación.

Se les ofrece comida, ropa, atención médica y consejos importantes sobre cómo afrontar su nueva realidad. Sin embargo, CARE enfrenta sus propios desafíos. Dada la imprevisibilidad de los flujos migratorios, la capacidad, la escala y la continuidad de la atención representan desafíos continuos.

Más allá del apoyo inmediato, la reintegración al tejido socioeconómico local es esencial. El gobierno local ha reconocido esta necesidad y ha promovido programas de trabajo para los retornados. Pero la adaptación no es fácil. Los retornados a menudo enfrentan el estigma, la adaptación a nuevos roles y el desafío de equilibrar las habilidades y la educación adquiridas en el extranjero. Las cicatrices emocionales de la regresión son profundas.

Las experiencias traumáticas de la detención y la deportación dejan consecuencias psicológicas. En este contexto, la ciudad ha implementado programas de apoyo psicosocial junto con ONG, pero enfrenta desafíos en términos de cobertura y especialización.

En el sector educativo se han realizado esfuerzos para garantizar que los retornados, especialmente los jóvenes, continúen sus estudios en México. Sin embargo, persisten obstáculos, como la homologación de carreras y la adaptación a un nuevo sistema educativo. Aunque Ciudad Juárez ha actuado de manera proactiva, la comparación con otras ciudades fronterizas muestra que cada una adopta un enfoque único.

Lo que diferencia a Juárez es su énfasis en la reintegración social y económica. Esta perspectiva integral entiende que la repatriación es más que solo logística, ya que es una transición humanitaria que requiere apoyos diversos. Los albergues y las ONG son muy importantes en este escenario.

Aunque a menudo operan con recursos limitados, son el primer punto de contacto que brinda apoyo a muchos repatriados, brindando asistencia legal, apoyo psicológico y, en muchos casos, una comunidad receptiva. Si bien estas organizaciones han realizado un trabajo duro e invaluable, la alineación con la política gubernamental puede ser irregular. Una colaboración más estrecha con los gobiernos locales aumentará el impacto positivo en las vidas de los retornados.

Desafíos y Consecuencias en la Protección de los Derechos Humanos

La repatriación de migrantes, particularmente desde la frontera entre Estados Unidos y México, presenta importantes desafíos, consecuencias y cuestiones clave de derechos humanos. Cualquiera que cruce la frontera en busca de un futuro mejor debe enfrentarse a situaciones traumatizantes en caso de ser deportado.

En este contexto, la protección de los derechos humanos no es sólo un ideal, sino también una obligación moral y jurídica. Estas migraciones cuentan historias de personas en busca de un sueño, ya sea huyendo de la violencia, la pobreza o la persecución. Sin embargo, este sueño suele verse interrumpido. Las deportaciones afectan a personas que han establecido vínculos en su país de adopción y, por tanto, están separadas de sus familias y comunidades. Cuando regresan a México, estos retornados enfrentan grandes desafíos.

Es posible mencionar que muchas personas se sienten extraños en su propio país y experimentan una estigmatización relacionada con su pasado migratorio. Esta discriminación, así como la falta de oportunidades y redes de apoyo, aumenta su vulnerabilidad.

El desafío va más allá de la reintegración social y económica y se centra en garantizar derechos humanos básicos como la dignidad, la no discriminación, el acceso a los servicios y la reunificación familiar. Estos derechos, consagrados en tratados

internacionales, brindan orientación para comprender y superar las dificultades de los repatriados. Sin embargo, está claro que la protección de estos derechos durante la repatriación y la reintegración suele ser insuficiente.

Las separaciones familiares, las detenciones arbitrarias y la falta de servicios básicos indican violaciones de estos derechos. México debe tomar medidas proactivas para proteger los derechos de sus ciudadanos repatriados centrandos sus esfuerzos en las historias individuales detrás de cada caso.

La colaboración con organizaciones no gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil es fundamental. Estas instituciones, con su compromiso con los derechos humanos, pueden desempeñar un papel vital en el proceso de reintegración de los retornados ofreciendo servicios, asesoramiento y apoyo.

La repatriación es más que sólo políticas y procedimientos; Esta es una cuestión de humanidad y dignidad. La protección de los derechos humanos en este contexto es esencial para una repatriación justa. Ciudad Juárez, Chihuahua, ubicada en la frontera, está en el centro de estas dinámicas relacionadas con temas de derechos humanos.

Es importante recordar que los derechos humanos se basan en el hecho de que todas las personas merecen igualdad, dignidad y respeto. Quienes

regresan a Ciudad Juárez pueden encontrar estos derechos amenazados de diversas maneras, incluida la discriminación, la dificultad para acceder al trabajo, la separación familiar y las barreras educativas.

Además, pueden enfrentar problemas de salud mental, exacerbados por la falta de servicios adecuados. Ciudad Juárez, con su contexto histórico y sociopolítico, es escenario de muchas otras violaciones de derechos humanos. A pesar de los

desafíos, la comunidad de Juárez se destaca por su resiliencia y solidaridad.

Organizaciones y grupos civiles se han convertido en defensores de los derechos humanos en la región. Es esencial que el gobierno, en todos los niveles, apoye estos esfuerzos, diseñando políticas que se centren en los derechos humanos y prioricen el bienestar de los retornados y de todos los residentes juarenses.

Conclusión

La situación de repatriación en Ciudad Juárez, uno de los principales puntos de retorno de los migrantes mexicanos, muestra profundas preocupaciones sobre la protección y promoción de los derechos humanos.

Esta es una prueba irrefutable de que el fenómeno de la migración no puede entenderse únicamente desde un punto de vista económico, político o demográfico, sino fundamentalmente desde el punto de vista de los derechos humanos.

Quienes regresan, voluntaria o involuntariamente, traen consigo historias de esfuerzo, aspiraciones y en muchos casos traumas relacionados con su experiencia migratoria.

Estas historias son un llamado a reflexionar sobre cómo se tratan los derechos fundamentales de estas personas. En primer lugar, la dignidad intrínseca de cada ser humano no debería verse comprometida por su estatus migratorio.

El derecho a ser tratado con respeto significa que

los repatriados no deben ser sometidos a un trato degradante o discriminatorio.

Sin embargo, está claro que muchos de ellos enfrentan discriminación y prejuicios cuando regresan a su tierra natal. Esta discriminación puede crear obstáculos que les impidan acceder a oportunidades laborales, educativas y sociales, violando así sus derechos.

Además, la reintegración de estas personas a la sociedad mexicana no debe entenderse simplemente como una cuestión de proporcionarles un lugar físico para vivir. Se trata de garantizar el acceso a servicios de salud, oportunidades de empleo estable, educación y sobre todo una aceptación social que les permita recuperar la confianza en sí mismos y en las comunidades a las que regresan.

La separación familiar que experimentan muchos repatriados es una cuestión de profunda preocupación desde la perspectiva de los derechos huma-

nos. El derecho a la familia es uno de los pilares fundamentales de cualquier sociedad y cuando rompemos estos vínculos violamos los derechos fundamentales de niños, adolescentes y adultos.

Cuando se trata de educación, es fundamental reconocer y validar las experiencias y conocimientos que los repatriados han adquirido en el extranjero. No hacerlo constituye una violación de su derecho a la educación y al reconocimiento de sus capacidades y destrezas.

Es evidente que, en el contexto de la repatriación, la salud mental se convierte en un área que merece especial atención.

El trauma, la pérdida de raíces, los sentimientos de pérdida y la incertidumbre sobre el futuro pueden provocar condiciones como depresión, ansiedad o estrés postraumático.

No abordar estas cuestiones significa privar a los retornados de su derecho a la atención sanitaria.

Es importante enfatizar la necesidad de un enfoque múltiple para proteger los derechos humanos. No todos los retornados lo viven de la misma manera. Las mujeres, los niños, los ancianos o las personas de comunidades indígenas o LGBTQ+ pueden enfrentar desafíos específicos y adicionales. El papel de la sociedad civil y las ONG es muy importante en este contexto.

Estas entidades pueden ser las voces de quienes a veces se sienten silenciados. También pueden

brindar apoyo, asesoramiento y acompañamiento durante el proceso de reintegración, garantizando que los derechos humanos sean siempre la base de cualquier intervención.

En definitiva, es fundamental que la sociedad en su conjunto comprenda que el respeto de los derechos humanos no es una cuestión negociable ni un lujo. Es una obligación y un compromiso ineludible. La repatriación a Ciudad Juárez muestra claramente que aún queda mucho trabajo por hacer en este ámbito.

Sin embargo, al reconocer y abordar estas vulnerabilidades desde una perspectiva de derechos humanos, hay esperanza de construir un futuro más justo y digno para todos. La situación de los retornados que transitan por Ciudad Juárez resalta la urgente necesidad de proteger y promover los derechos humanos en la frontera.

Estas personas, a menudo en situaciones de extrema vulnerabilidad, necesitan un apoyo integral no sólo para abordar sus necesidades inmediatas sino también para su reintegración a largo plazo a la sociedad mexicana. Las historias y experiencias de los repatriados son un poderoso recordatorio de la importancia de abordar las cuestiones migratorias con empatía, comprensión y respeto por la dignidad humana.

Referencias Bibliográficas:

- [1] Gobierno de México, "Boletín anual," 16 septiembre 2023. [Online]. Available: https://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Boletin_MyH. [Accessed septiembre 2023].
- [2] C. B. Brettell and J. F. Hollifield, 4th Edition. *Migration Theory: Talking Across Disciplines*, New York: Routledge, 2023, p. 341.
- [3] F. Cerase, "Expectations and Reality: A Case Study of Return Migration from the United States to Southern Italy," *The International Migration Review*, vol. VIII, no. 2, pp. 245-262, 1974.
- [4] G. Gmelch, "Return Migration," *Annual Review of Anthropology*, pp. 135-159, 1980.
- [5] J.-P. Cassarino, "Theorising Return Migration: The Conceptual Approach to Return Migrants Revisited (2004)," *International Journal on Multicultural Societies*, vol. VI, no. 2, pp. 253-279, 2010.
- [6] R. Black and S. Gent, "Sustainable return in post-conflict contexts," *International Migration*, vol. XLIV, no. 3, pp. 15-38, 2006.
- [7] R. King, "Return migration: Journey of hope or despair?," in *Generalizations from the history of return migration*, United Nations and the IOM, 2000, pp. 7-55.
- [8] F. Bovenkerk, *The Sociology of Return Migration: A Bibliographic Essay*, New York: Springer, 1974.
- [9] H. Arendt, *Los orígenes del totalitarismo*, G. Solana Díez, Ed., México: Alianza editorial, 2006, p. 696.
- [10] T. M. Golash-Boza, *Deported: Immigrant Policing, Disposable Labor, and Global Capitalism*, New York: NYU Press, 2015.
- [11] J. Bhabha, *Child Migration and Human Rights in a Global Age*, Princeton university Press, 2014, p. 392.
- [12] J. A. Breceda Pérez, *Políticas públicas hacia la repatriación en Ciudad Juárez, un análisis sistémico*, Juárez: Borderland Studies Publishing House, 2014.